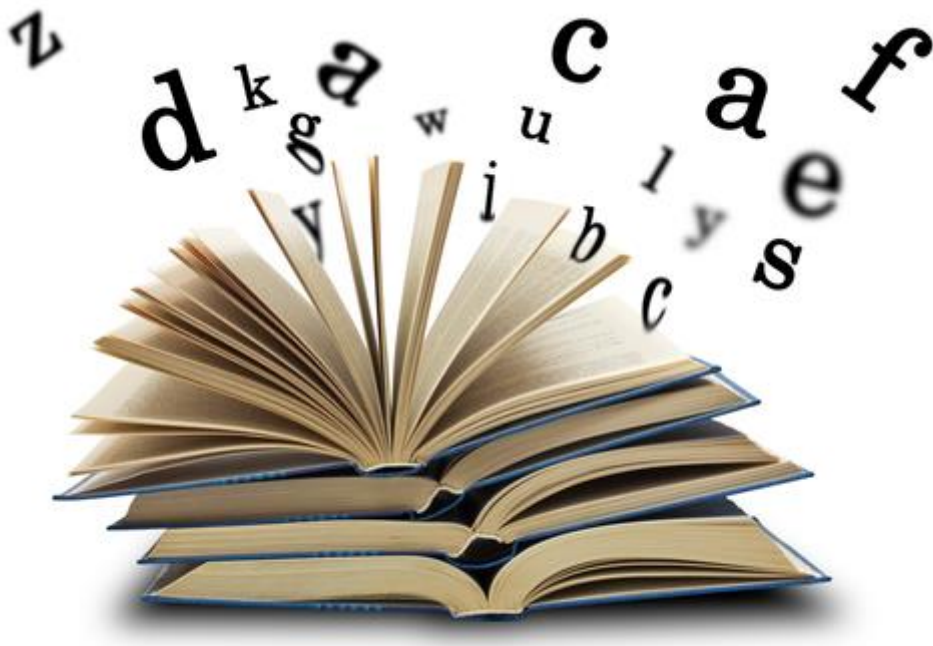


PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DE MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA



IES Doctor Sancho de Matienzo

Curso 2023/2024

*Mucho más importante que recomendar
libros es fomentar el amor a la lectura*

Burrhus Frederic. Skinner

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

3. DISEÑO DEL PLAN

3.1 DESTINATARIOS

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA LECTURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVOS GENERALES

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.4 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

3.4.1 EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

3.3.3 FUNCIONES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

3.5 ACCIONES DEL PLAN: ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA Y RECURSOS PARA LLEVARLAS A CABO

3.5.1 ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA BIBLIOTECA

A. VOLUNTARIOS DE LA BIBLIOTECA

B. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

3.6 RECURSOS NECESARIOS

3.7 CALENDARIO DE ACTUACIONES

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.2 PROCESO DE EVALUACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Nuestro Centro ha programado desde sus inicios diferentes planes para la mejora de la Biblioteca: en los cursos 2001-2002 y 2002-2003, el proyecto incluido dentro del Plan de Mejora del Centro para la *Informatización del Inventario de la Biblioteca*; en el 2006-2007, un programa de mejora de la Biblioteca en el que se trabajó en: la difusión de sus recursos, su utilización como aula, la actualización de los equipos informáticos ubicados dentro de ella, la adquisición de mobiliario, la reubicación de los fondos para facilitar su localización. Asimismo, ha puesto en marcha los siguientes planes para el fomento de la lectura y la escritura: en el 2006-2007, siguiendo las directrices del **ACUERDO 50/2006, de 11 de abril**, se decidió desarrollar las competencias de comprensión y expresión escritas a través del trabajo con otras formas de expresión que desde siempre han estado relacionadas con la literatura (el teatro, el cine, la música) y en el curso 2011-2012 (según la **ORDEN EDU 152/2001, de 22 de febrero**) decidió volver a poner en práctica un proyecto de dinamización y actualización de la Biblioteca, dentro del marco de un nuevo Plan de Fomento de la Lectura. Esta iniciativa se llevó a cabo tras analizar una encuesta realizada a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa a comienzos del año escolar y constatar el insuficiente uso del servicio de préstamo por parte de los alumnos (reflejado en la Memoria de la Biblioteca), así como los resultados en comprensión lectora de la Evaluación de Diagnóstico del curso anterior, sensiblemente inferiores a los de los otros años. Estos datos eran ciertamente mejorables y ofrecían una única interpretación: era urgente la promoción y desarrollo de hábitos lectores de nuestros alumnos desde todos los frentes. Con este panorama se tomó la decisión de llevar a cabo un Plan de Fomento de la Lectura, cuyo primer objetivo sería el de inculcar en los alumnos el gusto por la lectura y su concepción como una alternativa más de ocio; la idea, en fin, de que leer divierte, puesto que sólo después de haber convencido a nuestros alumnos de esto se podrán servir de la lectura como una herramienta fundamental en la consecución de los objetivos de las diferentes materias y en la mejora de su rendimiento académico.

Para ello, consideramos que era imprescindible disponer en el instituto de una biblioteca bien dotada, con material atractivo y suficientemente adecuado a las enseñanzas impartidas en el instituto, además de a las necesidades y gustos personales, sobre todo, de los alumnos. En definitiva, una biblioteca que atendiera a las finalidades principales de la lectura: leer para informarse, leer para comunicarse y leer para entretenerse. Por esta razón, los profesores que formaban parte de la Comisión de la Biblioteca realizaron un estudio de las necesidades de este espacio para proceder, después, a la adquisición en el curso 2011-2012 de nuevas colecciones de literatura juvenil y de clásicos adaptados, y se ampliaron los fondos de DVD.

A esto se añadió la coordinación de una serie de actividades propuestas por los distintos departamentos didácticos, entre otros: la creación de un blog de lectura y literatura, la organización de un

bookcrossing en el Valle de Mena, la dedicación de una hora semanal a la lectura en voz alta y a la realización de actividades de análisis y comprensión de la lectura en el primer ciclo de la ESO, etc.

Durante el curso 2012/2013, gracias a las donaciones de AMPA y de los fondos económicos recibidos de la Consejería de Educación como premio por la elaboración y desarrollo de un Programa para la Mejora de la Biblioteca Escolar, se ampliaron los fondos bibliográficos y se dotó a la Biblioteca de dos equipos informáticos. La valoración general del impulso de la Biblioteca, tanto por parte del Claustro de Profesores como del Consejo Escolar, fue muy positiva, tal y como se refleja en la Memoria de final de curso.

En el curso 2013-2014 se continuó en la misma línea que años anteriores, se siguieron ampliando los fondos de la biblioteca, aunque con un presupuesto menor. Una de las actividades realizadas fue el de la celebración de un Mercadillo con libros descatalogados de la biblioteca. También se dio continuación a algunas actividades de cursos pasados que siguieron despertando el interés y la participación de los alumnos como el trabajo de voluntariado en la biblioteca y el blog de lectura.

En los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2018-2019 se siguió impulsando la Biblioteca Escolar y renovar su fondo bibliográfico. Gracias al Mercadillo de Libro de Viejo se ha obtenido cantidades que rondan los 400 euros para adquirir nuevos volúmenes. Los alumnos que participaron en el mercadillo elaboraron un listado de preferencias que serán tenidas en cuenta. Debido a que la biblioteca del municipio va a cambiar de lugar sus instalaciones ha realizado un expurgo y nos ha donado alguno de los libros que han descatalogado. La mayoría de esos libros están muy usados, pero vamos a incluir alguno en nuestra biblioteca de novela juvenil y clásicos.

Asimismo, durante el curso 2018-2019 se intentó que la biblioteca fuera un núcleo dinamizador de actividades culturales. Para el curso 2019-2020, se planteó continuar con las actividades planificadas en el curso anterior que se quedaron pendientes o que no se pudieron llevar a cabo:

- Ampliación del horario para préstamos y devoluciones de libros.
- Continuación con el mantenimiento del catálogo: se van a seguir catalogando donaciones y otras adquisiciones. Catálogo de DVD.
- Celebración del “Mercadillo del libro viejo”.
- Actividades docentes en la biblioteca como aula.
- Actividades para el fomento de la lectura desde cada departamento.
- Actividades para el fomento de la lectura impulsadas desde la biblioteca.
- Préstamo de juegos educativos.

Sin embargo, y lamentablemente, el cierre del centro en marzo de 2019 y las restricciones durante el curso 2021-2022 debido a la pandemia impidió la realización de estas actividades, por lo que se plantean de nuevo para este curso 2023-2024, que comenzamos con la esperanza de poder desarrollar.

2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

La biblioteca escolar del *IES Doctor Sancho de Matienzo* es un espacio destinado a la lectura, consulta y estudio de los alumnos, así como a la realización de actividades de diversa índole (culturales, lúdicas, conmemorativas...); varios departamentos la utilizan, por su parte, como aula de referencia. Nuestro objetivo principal es que los alumnos la consideren como un espacio con el que se identifiquen. Al comienzo de cada curso se nombra a un profesor responsable de la organización y coordinación de la Biblioteca, quien también es el encargado del servicio de préstamo. Además, en el horario individual de algunos profesores se contemplan horas complementarias de biblioteca, durante las cuales contribuyen a la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales, y a su vez participan en algunas de las actividades de animación a la lectura.

Normalmente, hasta la fecha, la Biblioteca ha permanecido abierta en horario durante el recreo largo (de 11:10 a 11:40) y durante el recreo corto (de 13:25 a 13:40) y en las horas complementarias de los miembros de la Comisión de la Biblioteca, cuando los alumnos pueden permanecer en ella para consultar sus fondos, leer o realizar trabajos de aula. El servicio de préstamo se ha atendido al menos durante un recreo largo semanal (el del martes), y toda la comunidad educativa, los miembros de las instituciones locales o de otros centros de Las Merindades también han podido disfrutar de este servicio, que estaba a su disposición en horario lectivo, contactando previamente con el Equipo Directivo.

No obstante, todo ello ha quedado suspendido el pasado curso 2021-2022, debido a las normas establecidas por la Junta de Castilla y León para evitar el posible contagio por Covid-19.

El presente curso: 2023-2024 se retoma el horario el horario de apertura de la Biblioteca, y se vuelve a colocar el buzón de sugerencias.

Los miembros de la Comisión de la Biblioteca tienen como objetivo volver a dinamizar el espacio y las actividades que han quedado paralizadas por la pandemia en los cursos anteriores.

Fomentar el hábito de lectura supone también la necesidad de una mayor colaboración de las familias, más aún si tenemos en cuenta el entorno geográfico del Valle de Mena: la Biblioteca Municipal se encuentra ubicada en Villasana, la capital del Valle, y su horario de apertura (de 18:00 a 21:00 de lunes a viernes) la hace inaccesible para muchos de nuestros alumnos, usuarios del transporte escolar y con escasas

o nulas posibilidades de transporte por la tarde, por lo que el uso del servicio de Biblioteca queda limitado al horario escolar, cuando utilizan tanto la Biblioteca del Centro como el Bibliobús, este último una vez al mes. Uno de nuestros objetivos es precisamente paliar las carencias que esta cuestión meramente logística pueda ocasionar.

Actualmente, el inventario de la Biblioteca refleja 6060 ejemplares, de los cuales su mayor parte son libros, a los que hay que añadir diccionarios lingüísticos, enciclopedias, diccionarios temáticos, revistas y DVD. La mayoría de los fondos proceden de la Biblioteca del instituto antiguo, de las dotaciones de la Junta de Castilla y León o de las adquisiciones del propio centro, aunque en ocasiones se beneficia donaciones de pequeñas bibliotecas familiares. En cuanto a los medios informáticos, dispone de dos ordenadores con conexión a Internet (uno de ellos aloja la base de datos ABIES y el otro es “cliente”), una impresora láser y dos lectores de código de barras.

Una de las necesidades más apremiantes es actualizar los fondos de forma más acorde a nuestro público juvenil, que, si bien dispone de libros de consulta, diccionarios y clásicos, no posee títulos atractivos y actualizados de literatura juvenil, con los que acercar más a nuestros alumnos a la lectura puesto que es nuestro principal objetivo. Con el mismo fin sería conveniente ampliar la colección de cómics, una de las secciones más demandadas. Tampoco contamos con muchos recursos audiovisuales, es conveniente ampliar nuestra biblioteca con más películas, ya que no se dispone ni de grandes clásicos ni de obras actuales. En cuanto a la sección de clásicos de literatura es apremiante la necesidad de adquirir obras, sobre todo teatrales y poéticas.

Por último, resultaría conveniente que en la biblioteca también se pudiera consultar la prensa; para ello se podría hacer una inscripción a periódicos y revistas y así acercar a los alumnos a la lectura de medios periodísticos.

Establecemos como objetivo principal el acercamiento a nuestros alumnos a la lectura desde diferentes formatos, para lo que necesitamos la renovación y ampliación de fondos. Las necesidades específicas de los alumnos se recogen en el apartado 3.1. titulado “destinatarios”.

3. DISEÑO DEL PLAN

3.1 DESTINATARIOS

Aunque la biblioteca está abierta al préstamo a toda la comunidad educativa, los principales destinatarios de nuestro plan de fomento de lectura son nuestros alumnos. El plan de lectura de nuestro centro es una señal de identidad de nuestro centro, así lo demuestra el esfuerzo realizado en los últimos años

que ha permitido ampliar y diversificar el fondo. Gracias a las distintas actividades de fomento de lectura ha observado un cambio en el préstamo de libros, que ha pasado de ser esporádico hasta convertirse en una demanda diaria y constante. También la valoración del espacio de la biblioteca por parte de los usuarios y profesores se ha transformado en positiva y son muchos los alumnos que acuden no solo al préstamo de libros, sino también como lugar de estudio donde pueden consultar materiales.

Hemos comprobado que los alumnos del primer ciclo de ESO son los que más préstamos realizan, sin embargo, el número de ejemplares se va reduciendo según van subiendo de nivel. Así, los alumnos de Bachillerato son los que menos préstamos realizan. Esto nos ha hecho pensar que el número se reduce, en parte, debido a que no encuentran fondos de su gusto. Hemos comenzado el curso realizando un exhaustivo sondeo a los alumnos, solicitándoles que hagan un listado con libros, novelas gráficas, películas o revistas que echan en falta en la biblioteca, para tener en cuenta sus necesidades y poder adquirir lo que demandan. Les hemos pedido que sean honestos y nos hagan recomendaciones de qué les gusta y qué no, como si se tratase de un amigo.

Nuestro principal objetivo es educar lectores competentes y vamos a trabajar para que nuestros alumnos mejoren su competencia lectora. Uno de los problemas que nuestros destinatarios plantean es que comprenden los textos en sus aspectos más literales y explícitos, siempre y cuando no necesiten conocimientos previos complejos, pero encuentran dificultades en una lectura que exige más profundidad.

Otro objetivo es que nuestros alumnos sean competentes en la lectura de distintos formatos, algo que es imposible sin adquirir nuevos materiales. Es importante que sepan definir la información necesaria, buscarla, analizarla y sintetizarla para después hacer un uso razonable de ella. Por ello es necesario remarcar que nos encontramos actualmente con que los soportes de lectura no solo son ya en papel, sino también en pantalla en diversos formatos (orales, escritos y multimedia) que hay que tener en cuenta para que los alumnos tengan éxito en la búsqueda de información. De ahí la necesidad de llevar a la biblioteca algunas tabletas “Clientes” con conexión a internet para que nuestros alumnos puedan acudir a ella en busca de la información necesaria para realizar los trabajos solicitados por los profesores del claustro en las distintas materias que imparten, aunando de este modo en un mismo espacio lectura y estudio.

Un dato positivo es que prácticamente en todas las casas hay libros (que no son de texto), y hay hábito entre las familias de regalarlos alguna vez.

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA LECTURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (LOMLOE)

La nueva ley educativa (**LOMLOE**) es la vigente a partir del curso 2022/2023. La nueva ley apenas propone cambios significativos respecto a las anteriores (LOE y LOMCE). La principal novedad es la obligación de un tiempo diario de lectura en el aula. Esto es algo que la **LOE** y la **LOMCE** ya contemplaban para Primaria, pero no para Secundaria. La ley reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos. Sin embargo, delega en las Administraciones educativas la concreción y promoción de los planes de fomento de la lectura.

En referencia a las bibliotecas escolares, la **LOMLOE** no introduce apenas novedades. Habla de la obligación de los centros de disponer de una biblioteca, pero no entra en detalle sobre su funcionamiento, recursos o características. Tampoco menciona quién debe gestionar la biblioteca y no exige personal cualificado para ello. En ese sentido, la **LOMLOE** sigue apostando para que desde los centros educativos se fomente el gusto por la lectura y se desarrollen hábitos lectores que perduren y así producir un impacto positivo en el plano académico, personal y profesional del alumnado. Para ello, se obliga a destinar un tiempo diario a la lectura y se pide la implicación y compromiso de todas las áreas. La nueva Ley educativa sigue reconociendo y refuerza la importancia del fomento lector.

En cuanto a la contribución de la lectura al desarrollo de las competencias clave, resulta obvio que es vertebradora de todas. Vamos a señalar, no obstante, las más importantes, aunque la lectura nos lleva indubitadamente a la adquisición y perfeccionamiento de todas ellas. En primer lugar, por supuesto, la competencia en comunicación lingüística, ya que supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

En segundo lugar, contribuye al desarrollo de la competencia plurilingüe, que implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

En tercer lugar, se fomenta la competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Por último, destacaremos la competencia personal, social y de aprender a aprender, que implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVOS GENERALES

Según la **ORDEN EDU 747/2014 (BOCYL de 3 de septiembre de 2014)**, son los enumerados a continuación:

- a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

- e. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conseguir que el alumnado descubra la lectura como elemento de disfrute personal.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito tanto dentro como fuera del ámbito escolar.
- Aumentar el interés del alumnado por la lectura desde todas las áreas.
- Fomentar el uso de la Biblioteca del Centro para la lectura, centro de documentación, préstamo de libros y recursos al servicio de toda la Comunidad Educativa.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa y, especialmente a los departamentos didácticos, en el buen funcionamiento y mantenimiento de la biblioteca escolar.
- Fomentar la participación del alumnado en la gestión, organización y dinamización de la biblioteca a través de la participación de un grupo de voluntarios de la Biblioteca.
- Favorecer el desarrollo de estrategias de comprensión lectora y corrección de deficiencias en escritura.
- Acercar la lectura de la prensa y otros medios periodísticos a los alumnos.
- Favorecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como instrumento de aprendizaje y aprovechar las posibilidades que ofrece Internet como nueva fuente de información.

3.4 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

3.4.1. EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

De acuerdo con la **ORDEN EDU 747/2014, de 22 de agosto de 2014**, el Equipo de Coordinación del Plan de Lectura y los profesores que conforman la Comisión de la Biblioteca, y que por tanto tienen horas complementarias para este curso está formado por los siguientes profesores:

- María José Rodríguez Herrero (directora y profesora de TIC).
- Pilar Barrasa Andueza (Profesora de Matemáticas y Jefa de Estudios).
- Elena Zorrilla Villaverde (secretaria y profesora de Psicología Terapéutica).
- Ane Galindo Azkunaga (responsable de la Biblioteca, profesora de Lengua Castellana y Literatura y Jefa del Departamento).
- M.^a del Carmen Luengo Álvarez (profesora de Lengua Castellana y Literatura).
- Ana Garreta (profesora de Lengua Castellana y Literatura y Latín).
- Verónica Gutiérrez San Román (profesora de Cultura Clásica y Jefa de Departamento).
- Montserrat Saiz (profesora de Geografía e Historia y Jefa de Departamento).

- Daniel Álvarez (profesor de Geografía e Historia).
- Ana (profesora de Música y Jefa del Departamento de Música).
- Elena Tejada (profesora de Física y Química).
- Maite Barcina (profesora de Economía y Jefa del Departamento de Economía).

3.3.3. FUNCIONES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

- a) Diseñar el plan de lectura, en colaboración con los equipos docentes internivel o departamentos.
- b) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto para aprender como para enseñar.
- c) Elaborar el informe de evaluación inicial de centro al que se refiere el artículo 7.2. de la mencionada orden.
- d) Elaborar el informe de evaluación final de centro al que se refiere el artículo 7.3 de dicha orden.

3.5 ACCIONES DEL PLAN: ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA Y RECURSOS PARA LLEVARLAS A CABO

Distinguimos diversos ejes de actuación dentro de las actividades con las que se desarrollará este plan durante el curso 2023-2024: las actividades organizadas por el equipo de la Biblioteca y las de animación a la lectura, algunas propuestas por los distintos departamentos didácticos y otras programadas a nivel de Centro.

3.5.1 ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA BIBLIOTECA

A. VOLUNTARIOS DE LA BIBLIOTECA

La única manera eficaz de alcanzar nuestro objetivo de acercar la lectura a nuestros alumnos consiste en hacerles partícipes de ella. Esta es la razón principal de que hayamos decidido hacerles colaborar directamente, iniciando un programa de acciones en las que podrán tomar parte todos los alumnos que voluntariamente quieran asumir las funciones que describimos a continuación:

- La decoración de los espacios interiores y exteriores de la Biblioteca para la elaboración de carteles informativos (horarios de préstamo y atención de la Biblioteca, normas de funcionamiento, presentación de las nuevas adquisiciones...) o la celebración de distintas actividades especiales (Día Internacional del Libro, seminarios de autor, sesiones de animación a la lectura, celebración de días internacionales, efemérides literarias, etc.).
- La “*Cita a ciegas*”, que consiste en la elección de uno de los ejemplares de la biblioteca por una breve reseña de otros compañeros para que los alumnos puedan leerlos durante las vacaciones

escolares. El préstamo se realizará bajo la supervisión de la responsable de la Biblioteca los martes en el primer recreo durante la semana previa a las vacaciones de Navidad y Semana Santa (diciembre y marzo).

A.1 Programa de la comisión de la Biblioteca

Además de encargarse del préstamo y catalogación y organización de los fondos de la Biblioteca, este grupo de profesores adquieren a partir de este curso nuevas funciones para atraer a los alumnos hacia su utilización más activa de esta:

- Informar del programa *Voluntarios de la Biblioteca* a los alumnos, con la colaboración de los tutores.
- Buscar y exponer libros recomendados en un lugar asignado para este fin a lo largo del curso con motivo de efemérides literarias, celebración de fechas especiales: *La quincena del terror* (Halloween y Día de Difuntos), *En Navidad leo diferente* (Navidad), *Enamórate de la lectura* (Día de San Valentín), *Día de la mujer* (8 de marzo), *Lecturas estivales* (junio), celebración del Día de la Poesía, celebración del *Día del Libro*, día la fiesta de *Cantonad* (propuesta de lectura de libros sobre el Valle de Mena para conocer mejor el entorno).
- En la semana del 23 de abril celebraremos el Día del Libro y se desarrollarán una serie de actividades en las que participará la Comisión de la Biblioteca en colaboración con otros departamentos didácticos.
- La entrega del *Premio de Relatos "Sancho de Matienzo"* del instituto.

B. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA POR DEPARTAMENTOS

Partimos de la base de que la creación de hábitos lectores no es solo tarea de las materias humanísticas y creemos que la asignación de una lista de lecturas más o menos obligatorias no debe limitarse a materias como la Lengua Castellana y Literatura o el Inglés, como suele suceder habitualmente. Por esta razón, se ha decidido a comienzos del pasado curso que se haga extensiva esta competencia al resto de departamentos didácticos del instituto y que, como ya venía haciendo desde hacía varios cursos el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, cada uno de ellos proponga una lista de lecturas optativas a los alumnos de diverso tipo (artículos, libros...), cuya realización será tenida en cuenta en la nota final de las evaluaciones.

En cualquier caso, se procurará que en la elección de las lecturas optativas prime la búsqueda de textos que resulten especialmente atractivos e interesantes para los alumnos, y que estos no supongan una carga excesiva de trabajo en ningún caso, puesto que se priorizará la concepción de la lectura como disfrute y acercamiento voluntario a nuevos conocimientos.

Con el fin de conseguir una mejor comprensión lectora hay departamentos que utilizan Internet para recabar información, recomiendan libros de lecturas, resumen textos, elaboran esquemas, disponen de material audiovisual para comentar y analizar y leen artículos periodísticos relacionados con la materia. Con la realización de estas actividades consiguen objetivos específicos como la ampliación de vocabulario.

Pasamos a exponer las propuestas de los distintos departamentos didácticos para contribuir a este plan, algunas de las cuales son continuación de otras ya programadas el curso pasado.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Por la naturaleza de la materia, el fomento de hábitos lectores y la mejora de la expresión, tanto oral como escrita, son objetivos prioritarios.

Aun comprendiendo la dificultad de estimular la afición a la lectura en nuestro mundo actual, consideramos imprescindible que los alumnos más jóvenes realicen una serie de lecturas, adecuadas a su edad y a sus intereses, que les descubra el disfrute de la buena literatura. En los niveles superiores, la lectura de obras clásicas debe poner al alumno en contacto con obras representativas de nuestra lengua.

La lectura en voz alta de textos literarios, básicamente poéticos y narraciones breves, constituye un ejercicio adecuado que practicaremos en todos los niveles. La selección de una serie de lecturas obligatorias para cada periodo del curso, así como de una lista de lecturas voluntarias, serán la base del trabajo con libros completos en el aula. Sin embargo, procuraremos también que no siempre sea el profesor quien seleccione los textos, sino que ofreceremos a los alumnos la posibilidad de que ellos elijan aquellos que sean de su agrado, puesto que la actividad lectora debe ser, en lo posible, un placer. Todas las sesiones se comenzarán leyendo un texto breve de distinta naturaleza: literario, artículo periodístico o de opinión, noticias relevantes o curiosas de cualquier especialidad (Arte, Historia, Música, Ciencia, Matemáticas...).

La información a los alumnos de novedades editoriales de su interés, unido al fomento de la creación a través de la participación en certámenes, los encuentros con autores, las sesiones de animación a la lectura, así como las visitas a la Biblioteca del instituto (o de otras a disposición de los alumnos, como el Bibliobús) y las actividades de relación entre literatura y cine, música o artes plásticas, deben ser fundamentales para desarrollar la inquietud lectora de nuestros alumnos.

Queremos que el alumno descubra el placer de la lectura, valorando los conocimientos y el bienestar que aporta, y disfrutando con su belleza estética. En el aula se realizarán lecturas diarias de textos cortos de temas variados y atractivos, que «enganchen» al joven lector. Se fomentará el uso de la biblioteca, no solo porque la norma lo establece, sino, muy especialmente, porque la biblioteca debe ser entendida como un

lugar fecundo, una puerta de acceso a una infinidad de universos, y no como un espacio estéril destinado al aburrimiento. Una lectura puede modificar la trayectoria de una vida, ser iniciática, tener la capacidad de fundar un proyecto, de colocar las bases de una existencia. Millás, tras leer las primeras líneas de Cinco semanas en globo y sentir que se precipitaba en el interior del relato como el que tropieza y cae por las escaleras que conducen al sótano, defiende la idea de libro como sótano, “*como lugar simbólico en cuyo interior estás a salvo de todo excepto de ti mismo. El libro como salvación, la lectura como venganza. Un instante fundacional*”. Para Millás, aprender a leer es aprender a leerse. Muñoz Molina, por su parte, considera un libro la promesa de algo, de una revelación. Una inmersión, un viaje, pues “*No hay lectura que no requiera una completa inmersión ni historia que de algún modo no trate de un viaje*”. Un viaje inmóvil. A nosotros nos gustaría hacer de nuestros alumnos “*lectores vampiro*”, utilizando la terminología del Nobel Saul Bellow, que lean para sobrevivir; el lector vampiro no quiere leer los libros: quiere ser los libros, que los libros leídos pasen a formar parte, como dice Bellow, “*de la propia sustancia*”.

En cada trimestre se leerá un libro, del que se realizará un control de lectura, cuya calificación formará parte de la nota de evaluación. Este control y las fichas que realicen de otros libros leídos tratarán de verificar no solo que el alumno ha leído el libro, sino también que ha entendido el argumento, las ideas secundarias y los tipos psicológicos y humanos que aparecen, y que es capaz de resumir con sus palabras ideas ajenas. Se proponen las siguientes lecturas:

- **1.º ESO:** *Tut and Carter; Las lágrimas de Shiva; Manolito Gafotas* y cómics de la biblioteca del instituto.
- **2.º ESO:** *El perro de los Baskerville, Manolito Gafotas; Cuatro corazones con freno y marcha atrás.*
- **3.º ESO:** *El crimen de Lord Arthur Saville y otros cuentos; Un hijo; El Lazarillo de Tormes (adaptación).*
- **4.º ESO:** Se propone un itinerario lector que incluye los siguientes títulos: *Frankenstein, Colmillo blanco, El perro de los Baskerville, La sonrisa de los peces de piedra, El otro barrio, Papel mojado, Marina, Las chicas de la 305, El efecto Frankenstein, Utopía, Al otro lado de la brújula, Invisible, Fuera de la burbuja.*
- **1.º de Bachillerato:** *La casa de Bernarda Alba; Novelas Ejemplares; El sí de las niñas.*
- **1.º de Bachillerato Literatura Universal:** Lectura y comentario en clase de los fragmentos de las obras literarias que van desde la tradición bíblica y clásica hasta el siglo XX.

Selección de obras teatrales y poéticas a cargo del profesor, pertinentes para el desarrollo de los contenidos (desde *Macbeth* hasta *La zapatera prodigiosa*, así como composiciones líricas de distintos autores, clásicos y actuales), y artículos periodísticos de distintos temas. La capacidad para comunicarnos es vital para el éxito en cualquier empresa. Se pretende que el alumno sea capaz de expresarse y comunicarse

con propiedad. Para mejorar tanto la expresión oral como la escrita vamos a utilizar las siguientes estrategias:

- Exposiciones orales.
- Debates.
- Investigaciones sobre temas relacionados con la asignatura o la lengua y la literatura en la sociedad.
- Valoración de obras literarias.
- Elaboración de un cuaderno creativo del alumno.
- Capacidad de crítica ante los textos seleccionados y expresión de la opinión propia tanto de manera oral como escrita.
- Presentación de personajes universales de la literatura.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El Departamento de Matemáticas fomentará la comprensión lectora al leer en alto los contenidos de las Unidades didácticas y los enunciados de los ejercicios y problemas.

Para fomentar el hábito de lectura de libros, se introducirá en las clases la lectura de algún texto relacionado con la asignatura, puede ser una biografía o algún capítulo de un libro, (El señor del cero, El diablo de los números, El asesinato del profesor de matemáticas, Alicia en el país de las matemáticas...) instándoles a leer el libro entero.

También se leerá algún artículo de prensa o publicidad analizando el uso del lenguaje matemático que se hace en la prensa, o alguna noticia relacionada con las matemáticas.

Se mandará algún trabajo en el que tengan que buscar información sobre contenidos de matemáticas, insistiendo en la consulta de varias fuentes y la organización, selección de la información y elaboración del texto, de forma que trabajen la comprensión lectora y expresión.

Se fomentará el uso de la Biblioteca como lugar de trabajo y consulta de información y un lugar donde acceder a libros, informándoles de algunos libros relacionados con la asignatura, especialmente los adquiridos el curso pasado dentro del plan de mejora.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Con el fin de incentivar el hábito de la lectura en los alumnos, desde el Departamento proponemos las siguientes actividades:

- 1.º de ESO:

* Lectura regular, continuada y comprensiva de todos los temas del libro, de manera que el alumno adquiera riqueza de vocabulario, hábitos de trabajo sobre textos escritos, y sea autónomo, capaz de enfrentarse a un texto sin miedo a no comprenderlo.

* Del mismo modo, intentaremos llevar a cabo, de manera muy básica, comentarios de texto históricos, con el fin de introducirle en el manejo de esta herramienta de trabajo propia de la asignatura, y estudiar los tipos de fuentes.

* Dos lecturas obligatorias:

-MARÍA ANGELIDOU: *Mitos griegos*, Vicens-Vives.

-CONCHA LÓPEZ NARVÁEZ: *La colina de Edeta*, Ed. Planeta.

Realizarán actividades de comprensión lectora y expresión escrita a partir de estos textos.

- 2.º de ESO:

* Lectura comprensiva del libro de texto y de los textos históricos que aparecen en él.

* Se han propuesto las siguientes lecturas obligatorias:

-LAURA GALLEGO: *Finis mundi*, El barco de vapor SM

-M.ª ISABEL MOLINA: *El señor del cero*, Alfaguara juvenil.

-PHILIPPE NESSMANN: *En la otra punta de la Tierra*, Bambú.

- 3.º de ESO:

* Lecturas obligatorias:

-WOLFGANG KORN: *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*, Ed. Siruela.

- ISABEL ALLENDE: *La ciudad de las bestias*, Plaza y Janés.

-K.T. HAO y M. FULLÀ: *Scott y Amundsen. La conquista del Polo Sur*, Vicens Vives.

- 4.º de ESO:

* Lectura de textos históricos y realización de comentarios de texto.

* Se han propuesto las siguientes lecturas obligatorias:

-S. VAN DER VLUGT: *La guillotina*, Gran Angular, ed. SM.

-RUTA SEPETYS: *Entre tonos de gris*. Ed. Embolsillo

-MAITE CARRANZA: *Una bala para el recuerdo*. Loqueleo, Santillana.

- 1.º de BACH:

* Profundización en el comentario de textos históricos.

*Libros de lectura obligatoria:

- GEORGE ORWELL: *Rebelión en la granja*.

-ANA FRANK: *Diario de Ana Frank*.

-PAOLA CAPRIOLO: *Rosa Parks, la lucha contra el racismo*. Vicens Vives.

- 2.º de BACH:

Para Historia de España:

* Lectura de textos históricos e historiográficos elaborados por historiadores, cronistas y personajes contemporáneos a los hechos que se narran, o referidos a los temas que se imparten, así como a las diferentes etapas de la Historia de España.

* Lectura de artículos de revistas o Internet sobre temas de Historia para llevar a cabo reseñas de estos.

* Una lectura obligatoria: *Réquiem por un campesino español*, de RAMÓN J. SÉNDER., y lecturas optativas como *Historia de España*, de PIERRE VILAR, *El hereje*, de MIGUEL DELIBES, *Un soñador para un pueblo*, de ANTONIO BUERO VALLEJO, la colección de las *Aventuras del Capitán Alatriste*, de ARTURO PÉREZ REVERTE, *Las bicicletas son para el verano*, de FERNANDO FERNÁN GÓMEZ.

Para Geografía:

* Manejo de la prensa diaria y de Internet.

Para Historia del Arte

* Lectura de artículos de revistas de Arte.

Con estas medidas se intenta no solo fomentar la lectura, sino también su capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito.

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

Para fomentar el interés y el hábito de lectura entre el alumnado, desde las diferentes asignaturas del departamento se trabajará en clase sobre diferentes textos traducidos de autores griegos y latinos, así como con textos adaptados o de temática grecolatina. Además, se recomendarán una serie de lecturas por asignatura.

- Cultura Clásica 2.º ESO
 - Angelidou, M.^a. *Mitos griegos*, Vicens Vives, 2008.
 - Jean Martin, M.^a Paz Campos (trad.) *Cuentos y leyendas de la Ilíada*, Espasa Calpe.
 - Jean Martin, M.^a Paz Campos (trad.) *Cuentos y leyendas de la Odisea*, Espasa Calpe.
- Latín I
 - Ovidio, *Metamorfosis*.

- Plauto, *Anfitrión*.
- Apuleyo, *El asno de oro*.

Para el alumnado de 2.º de Bachillerato se proponen las lecturas obligatorias de la EBAU:

- Griego II
 - Primer trimestre: Homero: *Ilíada*, VI.
 - Segundo trimestre: Homero: *Odisea* IX y XII.
 - Tercer trimestre: Sófocles: *Edipo Rey*.
- Latín II
 - Primer trimestre: *Aulularia* de Plauto.
 - Segundo trimestre: Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
 - Tercer trimestre: una selección de las *Metamorfosis* de Ovidio.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura:

- En todas las materias de la ESO se leerá de manera regular artículos en medios de comunicación digitales que traten los contenidos propios de la materia con el fin de suscitar el interés y el hábito de lectura crítica y reflexiva.

- En la materia de Valores Éticos de tercero y cuarto de la ESO, además, propondremos varios títulos a los alumnos/as, de lectura voluntaria. Algunas sugerencias en este sentido son los libros de Fernando Savater: *Invitación a la ética*, *Ética para Amador* o *Política para Amador*.

- En la materia de Filosofía de 1.º de Bachillerato se comentarán fragmentos pertenecientes a los siguientes títulos y se propondrá la lectura voluntaria de alguno de ellos:

- Adelina Sarrión: *Lecturas de filosofía*.
- Albert Camus: *El extranjero*.
- Aldous Huxley: *Un mundo feliz*.
- Ángel Gabilondo: *Palabras a mano*.
- Arthur Schopenhauer: *Parerga y Paralipómena*.
- Belén Gopegui: *Quédate este día y esta noche conmigo*.
- Bertrand Russell: *El credo del hombre libre*.
- Daniel Klein y Thomas Cathcart: *Aristóteles y un armadillo van a la capital, Pienso, luego dibujo, Platón y un ornitorrinco entran en un bar*.
- Dennis Diderot: *Jacques, el fatalista*.
- Erich Fromm: *Del tener al ser, El miedo a la libertad*.

- Fernando Savater: *Invitación a la ética, Las preguntas de la vida.*
- Friedrich Nietzsche: *El Anticristo, maldición sobre el cristianismo.*
- George Orwell: *1984.*
- Hermann Hesse: *El lobo estepario.*
- Iñaki Domínguez: *Sociología del moderno.*
- Jorge Luis Borges: *Ficciones.*
- Joseph Conrad: *El corazón de las tinieblas.*
- Jostein Gaarder: *El mundo de Sofía.*
- Karl Marx y Friedrich Engels: *Manifiesto del Partido Comunista.*
- Lou Marinoff: *Más Platón y menos Prozac.*
- Luc Ferry: *Aprender a vivir.*
- Manfred Kühn: *Kant.*
- Owen Jones: *Chavs: La demonización de la clase obrera.*
- Platón: *Apología de Sócrates.*
- Rüdiger Safranski: *El mal, Romanticismo, Un maestro en Alemania.*
- Umberto Eco y Carlo María Martini: *¿En qué creen los que no creen? Un diálogo sobre la ética.*

Asimismo, en la materia de Filosofía de 1.º de Bachillerato se trabajará con artículos periodísticos o filosóficos de extensión media que fomentan el gusto por la lectura y el análisis de texto.

Por otra parte, incorporaremos las tecnologías de la información y la comunicación, con sus nuevos soportes y formatos. En este sentido, leeremos y comentaremos algunos textos de boulesis.com.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Desde el Departamento de Tecnología se considera fundamental la lectura como base para la comprensión, el aprendizaje y la comunicación.

Por ello las actividades que el departamento realiza para fomentarla lectura en los alumnos son las siguientes:

Materias:

Tecnología y Digitalización (1.º ESO): se les facilitan de manera ocasional textos curiosos, de divulgación científica o de investigación, sobre lo que se esté tratando, y en ocasiones conmemorando alguna fecha o alguna persona ilustre para la materia. En otras ocasiones se les invita a que busquen ellos alguna información. Así mismo, al trabajar con las TIC se fomenta otro tipo de lenguaje como es el lenguaje informático. Hemos detectado en los últimos años una carencia por parte de un gran número de alumnos las dificultades de comprensión de textos, de ahí que destinemos parte del horario lectivo a este tipo de tarea.

Tecnología y Digitalización (3.º ESO y 4.º ESO): se va a realizar igual que con 1.º de ESO las lecturas de textos, y este curso trabajaremos programas de control y robótica por lo que además trabajarán otro tipo de lenguajes, los lenguajes de programación.

Tecnología e Ingeniería (1.º y 2.º de Bachillerato): debido al carácter de la materia cobra importancia la lectura de textos específicos y científicos, así mismo, se trabaja con noticias actuales de la materia o sobre las diferentes repercusiones, tanto negativas o positivas que tienen los avances tecnológicos en la sociedad actual o en nuestro entorno. Además, harán actividades sobre la búsqueda de noticias por parte de ellos.

Digitalización (4.ª ESO) y TIC (Bachillerato): se trabaja con noticias actuales de la materia o sobre las diferentes repercusiones, tanto negativas o positivas que tienen los avances tecnológicos en la sociedad actual o en nuestro entorno. Se trabajan también lenguajes informáticos y de programación.

Se organizará un concurso relacionado con la búsqueda de noticias reales y de actualidad relacionadas con el contenido de estas materias.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Los alumnos tienen a su disposición un laboratorio de idiomas con una pequeña biblioteca de material de lectura en inglés: libros adaptados, cuentos y revistas. Se informará a los alumnos de la existencia de este material y se les animará a tomar prestados libros o revistar para leer voluntariamente en sus casas. Asimismo, en los últimos cursos el Departamento de Inglés se ha encargado de adquirir lecturas sin adaptar para la biblioteca del centro, intentando cubrir las necesidades de los alumnos bilingües y alumnos que han superado exámenes oficiales a nivel intermedio y avanzado.

- Todos los alumnos tendrán que leer tres libros adaptados en inglés a lo largo del curso. Se ayudará a los alumnos en esta tarea leyendo extractos en clase, y haciendo actividades para que les resulte más asequible la lectura en inglés.

- Una actividad muy habitual en clase será la lectura de textos adaptados sobre temas que puedan resultar interesantes a los alumnos y así les anime a buscar más información sobre estos temas.

- Lectura en clase de artículos de prensa que puedan resultar interesantes para los alumnos.

- Se colaborará en la celebración del Día del Libro con varias actividades que están en desarrollo.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Desde este departamento se plantean una serie de propuestas para fomentar la lectura entre nuestros alumnos:

a. Propuestas generales

- Dedicar los últimos minutos de algunas clases para leer un libro de lectura o textos adecuados al nivel de los alumnos (artículos periodísticos, fragmentos de ensayos o novelas, poemas...) y que les resulten atractivos. En particular, se tendrán a mano libros de lectura o textos de revistas en clase para que los alumnos que sean más rápidos en la realización de ejercicios puedan disfrutar de un momento de lectura, sin que se les exija ningún trabajo extra, lo que mejorará su asociación de la lectura como actividad placentera de ocio.
- Lecturas teatralizadas de manera que se adquieran las estrategias de pronunciación y entonación adecuadas y se afiance la expresión oral adquirida en clase poniéndose en práctica.

b. Propuestas específicas

En cada uno de los cursos, el alumno contará con un comic que deberá leer y que será objeto de una prueba oral a lo largo del tercer trimestre. Citamos a continuación el cómic específico para cada curso:

1.º ESO: *Au voleur!* (Catherine Favret).

2.º ESO: *Parkour* (Catherine Favret).

3.º ESO: *Morgane et les Morgans* (Catherine Favret).

Además, en el tercer trimestre se leerán extractos de los libros *Ces femmes incroyables qui ont changé le monde* (Pankhurst, Kate) en 1.º ESO y *Histoires du soir pour filles rebelles: 100 Destins de femmes extraordinaires* (AR.HORS COLLECT) en 2.º y 3.º ESO. Estas lecturas serán objeto de una prueba oral y formarán también parte de la propuesta para el Proyecto de *Igualdad efectiva entre hombres y mujeres* del centro.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

La expresión oral y escrita forman parte de las actividades habituales en el aula de música, y con ello contribuimos a estimular el interés y hábito de la lectura y la expresión oral.

Compartir la lectura es una fuente permanente de motivación, como lo es el leer bien, el participar en la gestión de los recursos y obtener recompensa por hacerlo, entendidas estas como valoraciones de aquellas conquistas que en el alumno se vayan produciendo. Es un refuerzo que incrementa la comunicación y potencia la relación interpersonal.

La actuación del profesor está orientada a incrementar la capacidad de comprensión y la actuación autónoma de cada alumno. Pero es preciso graduar el hábito lector en función del desarrollo madurativo de cada uno de nuestros alumnos.

Todas las iniciativas metodológicas han de centrarse en desarrollar los niveles de competencia curriculares, especialmente aquellos que atiendan a la competencia comunicativa y lingüística.

Se trata de utilizar técnicas que favorezcan la participación de todos, posibilitando la realización de distintas actividades en un mismo proceso de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado pueda elegir.

La comprensión lectora se desarrolla mediante la aplicación de estrategias cognitivas en las actividades utilizadas en cada uno de los momentos en los que se distribuye la sesión de lectura:

1. Estrategias en el inicio de la lectura

En el inicio, para activar los conocimientos previos y establecer el propósito de la lectura:

- Identificar al autor y rescatar la información que tenemos sobre el mismo.
- Utilizar (si los hubiera) las imágenes existentes para anticipar el contenido.
- Destacar los objetivos de la lectura.

2. Estrategias durante la lectura

Durante la lectura, para asegurar la comprensión y la motivación:

- Formular preguntas y contrastar hipótesis.
- Usar estrategias para deducir el significado de las palabras a partir del contexto o de su estructura interna.
- Aplicar estrategias de aprendizaje: subrayado, esquemas, mapas conceptuales, gráficos... para localizar ideas principales.

3. Estrategias al término de la lectura

Al concluir la lectura:

- No evaluar ni calificar, sólo para fomentar el gusto o el interés por la lectura.
- Comprobar si se consiguieron los objetivos pretendidos, así como haber disfrutado de la lectura.

Además de participar en las actividades propuestas que puedan presentar los Responsables de Fomento de Lectura y de la Biblioteca, el Departamento de Música se propone realizar las siguientes actividades:

- Lectura y/o comentario de textos (bien impresos, bien on-line en webs previamente seleccionadas por la profesora) relacionados con las actividades y contenidos desarrollados en clase.
 - o Sobre estas lecturas, hacer un trabajo de comprensión, bien de forma oral, bien a través de test elaborados con la herramienta Quizz o con los Formularios de Google.
 - o También se proponen tareas de investigación, para que el alumnado busque la información en blogs, artículos o recursos de la red.
 - o Ejercicios de exposición oral: elaboración de una presentación power point, prezi o similar sobre un tema que se investigue (la mayoría de los alumnos buscan en páginas de internet, no suelen usar libros físicos). Posteriormente, hacer una exposición oral en clase (sin leer, con un guion) de los conceptos relevantes y los correspondientes ejemplos de audio o video.

- Realización de actividades en la biblioteca para fomentar la utilización de los recursos musicales y aprender a reconocer qué tipo de información contienen.
- Seleccionar en periódicos, revistas, blogs, etc., noticias relacionadas con el mundo de la música o fenómenos sonoros como la polución acústica, el efecto de las frecuencias en la salud y bienestar de las personas...
- Utilización del diccionario en el aula, pues uno de los objetivos de música pretende que los alumnos adquieran vocabulario para expresarse con propiedad.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, se trabajarán de manera transversal en la clase de música, mediante diversas tareas en clase orientadas a ello y a través de trabajos de investigación, indagación y búsqueda de temas relacionados con los contextos musicales, haciendo para ello uso de las TIC, siempre que sea posible.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

3.ºESO: Iniciativa emprendedora
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de noticias y artículos de prensa relacionados con el mundo empresarial
4.º ESO: Economía y Emprendimiento Formación para la Empresa y el Empleo
<ul style="list-style-type: none"> • Los viernes, en los últimos 10-15 minutos de clase, se hará un repaso de las principales noticias económicas de la semana de la prensa económica española
1.º Bachillerato: Economía
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del comic <i>El capital</i> de Karl Marx, versión manga, 2013, Ed: HERDER. Se realizará una pequeña prueba donde demuestren su lectura efectiva. Deberán entregar una pequeña crítica del libro, dando su valoración propia. Además, se realizará un pequeño coloquio en el aula con diferentes aspectos de la trama a analizar. • Los viernes, en los últimos 10-15 minutos de clase, se hará un repaso de las principales noticias económicas de la semana de la prensa económica española
2.º Bachillerato: Empresa y diseño de modelos de negocio
<ul style="list-style-type: none"> • Los viernes, en los últimos 10-15 minutos de clase, se hará un repaso de las principales noticias económicas de la semana de la prensa económica española

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Para favorecer y /o consolidar el hábito lector en el alumnado, así como potenciar el desarrollo de su comprensión y expresión lingüística, desde el departamento de Ciencias Naturales se van a llevar a cabo las siguientes actividades:

Biología y Geología y Biología (1.º, 3.º y 4.º ESO; 1.º y 2.º de Bachillerato).

En varios temas se incorporará la lectura de algún artículo de prensa de carácter científico divulgativo, adecuados en cada caso a cada grupo en función de su nivel y edad (*Investigación y Ciencia, Muy Interesante, Mundo Científico, Uciencia, National Geographic*, o prensa generalista).

En otros temas se exigirá la búsqueda de contenidos en webs previamente seleccionadas por el profesorado, relacionados con los temas que se estén tratando en el aula (Xataka, CSIC, Quimicaweb, Naukas, Cienciateca, Nasa, National Geographic, universidades, institutos nacionales, etc).

Se propondrán libros de lectura de entretenimiento relacionados con las ciencias naturales:

- *Los cazadores de especies*, David Blanco Laserna ([Anaya], disponible en LEOCYL), para 1.º ESO.
- *El cuerpo humano*, Bill Bryson (RBA), para 3.º ESO.
- *Las mentiras de la Ciencia*, Federico di Trocchio (Alianza Ed.), para 4.º ESO y 1.º Bach.
- *Todo es cuestión de química*, Deborah García Bello (Paidós), para 4.º ESO y 1.º Bach.

Cultura Científica (1.º Bachillerato)

Se solicitará al alumnado la lectura, análisis y exposición de noticias de actualidad relacionadas con la ciencia y la tecnología, tanto de prensa generalista como de revistas especializadas.

Además, se trabajará todo el contenido del currículo a partir de textos de complejidad creciente tanto del libro de texto como por otros aportados por el profesorado.

En todos los casos, se ofrecerá a todo el alumnado la posibilidad de solicitar recomendaciones de lecturas de libros, revistas o artículos relacionados con la temática de las asignaturas.

Actividad específica para 4.º ESO (Interdisciplinar)

En colaboración con el departamento de Geografía e Historia se llevará a cabo una actividad que implica una alta actividad lectora. Se trata de la realización de una revista sobre la actividad científica en la Ilustración. El alumnado deberá buscar información sobre científicos y actividad científica de esa época y plasmarla en una revista de aproximadamente 10 páginas, debidamente elaborada y maquetada.

Actividad específica para 3.º ESO (Interdisciplinar)

En colaboración con el departamento de Geografía e Historia se llevará a cabo una actividad que implica una alta actividad lectora. Consiste en la selección de artículos de prensa en que se relacionen ciencia e

historia a través de descubrimientos o avances médicos no contemporáneos. Los alumnos deberán leer esos artículos y exponerlos ante sus compañeros.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

La visita del Bibliobús de forma periódica facilita que todos los segmentos de la población que constituyen este centro tengan acceso a libros. De tal forma que, desde el departamento de Física y Química, se aprovechará este medio para que los alumnos matriculados en las asignaturas pertenecientes a este departamento puedan acceder a libros cuando sea necesario (previa comunicación entre los docentes y los responsables del Bibliobús).

La materia de Física y Química exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro; o también sobre aspectos relacionados con la biotecnología y sus aplicaciones a la salud humana y a la experimentación), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso del lenguaje que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario), las cuales deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.

- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Desde el Departamento de Orientación nos gustaría aportar una pequeña reflexión antes de detallar de qué modo contribuiremos al desarrollo del Plan de Fomento a la lectura y de mejora de la comprensión lectora.

Desde que nacemos el lenguaje escrito forma parte del entorno que nos rodea. Hay textos escritos en la ropa, en la comida, en los juguetes, en la televisión, en las estaciones de transporte, etc. De este modo, saber leer y escribir puede ser considerado “requisito imprescindible” para que una persona participe de forma activa en la sociedad en la que vive.

Si nos centramos en la vida académica, dichas habilidades básicas podrían considerarse el eje central en torno al cual gira el aprendizaje de las diferentes materias que conforman el currículum escolar. Por ello, resulta necesario que todos los miembros de la Comunidad Educativa nos impliquemos en la adquisición de las Competencias por parte de nuestro alumnado, especialmente de la Competencia en Comunicación Lingüística pues no basta con que sepan leer y escribir si no que han de comprender aquello que leen y sentir interés por seguir leyendo. Todas las competencias guardan relación entre sí por lo que para mejorar la competencia lingüística de los alumnos, estamos mejorando al mismo tiempo su competencia digital y la competencia de aprender a aprender por ejemplo.

Debemos tener presente que si un alumno tiene dificultades en la lectura posiblemente evite leer en voz alta. Por ello, tenemos que implementar estrategias que le permitan desarrollar la confianza en sus posibilidades, facilitándole la familiarización previa con el texto a leer en público, proponer la lectura de textos más cortos en un principio e ir avanzando a medida que mejora, etc.

En las clases de Psicología se potencia la lectura comprensiva de los contenidos lo que, sin lugar a dudas, facilita la elaboración de resúmenes y esquemas por parte de los alumnos y el tener una idea global del tema a estudiar.

Se realizarán sesiones destinadas a la lectura de capítulos de los siguientes libros sobre los que se trabajará posteriormente en pequeño grupo. Oliver Sacks: *Un antropólogo en Marte*. Ed. Anagrama. Antonio Damasio: *El error de Descartes*. Ed. Crítica 21. Alexander Luria: *Pequeña historia de una gran memoria*. Ed. KRRK Howard Gardner; *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*, Paidós. Viktor Frankl: *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder, 2004. Oliver Sacks: *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Anagrama Franz Kafka: *La metamorfosis*. Madrid: Alianza, 2004. T. C. Boyle: *El pequeño salvaje*. Madrid: Impedimenta, 2012. Lauren Slater: *Cuerdos entre locos. Grandes experimentos psicológicos del siglo XX*. Madrid: Alba, 2006. Daniel Goleman: *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós, 1996.

Se propone, además, la búsqueda de noticias o artículos que resulten de interés para el alumno y guarden relación con la materia para establecer debates en torno al tema que se expone (el profesor de la materia propondrá cada semana la lectura de uno si no ha habido ninguna propuesta por parte del alumnado).

Por otro lado, se implementan dinámicas de grupo en las que a cada miembro se le asigna un rol que ha de defender (opuesto a su modo de pensar) lo que implica que debe desarrollar una investigación sobre el tema y la búsqueda de estrategias para defender de una forma convincente aquello en lo que uno mismo no cree (para ello han de escribir ideas e intentar hilar argumentos que sean comprensibles para los demás miembros del grupo clase).

Nos planteamos también la realización de un trabajo de investigación sobre trastornos emocionales y de la conducta (tema 13) para el que se facilitará un guion a seguir y los puntos que ha de contener el trabajo escrito y la exposición oral.

En Valores Éticos, una de las actividades que se propondrá este curso académico es la realización de trabajos sobre los Derechos Humanos y Organizaciones no Gubernamentales. En el primero de ellos, el alumnado ha de escoger un derecho y ser capaz de narrar una situación en la que dicho derecho se cumpla y otra en la que no (puede tratarse de situaciones reales o inventadas). En el segundo caso, los alumnos organizados en pequeños grupos han de investigar sobre una ONG que le asignará previamente el profesor y elaborar un trabajo en el que indique cuál es el objetivo de una ONG, qué significan las siglas de su ONG, qué actuaciones tiene vigentes y si está presente en nuestra Provincia o no. Si bien, de forma continuada se busca que el alumno sea capaz de relacionar cada contenido que se trabaja con su propia experiencia, reflexionando sobre aquello que leemos y estableciendo aprendizajes significativos.

En las aulas de apoyo y refuerzo se trabaja con material adaptado a las necesidades de cada alumno. Si bien, en Lengua Castellana y Literatura se prioriza la lectura comprensiva de textos cortos, la elaboración de resúmenes, el saber cómo continuar una historia, etc.

Desde la Consejería de Educación se plantean concursos para potenciar en los centros la lectura por lo que el Orientador facilitará información a los Tutores para que los alumnos puedan participar en dichas actividades.

Por último, queremos incidir una vez más en que todos los miembros de la Comunidad Educativa debemos implicarnos activamente en el desarrollo de este Plan y no debemos olvidar que cada uno de nosotros podemos convertirnos en el ejemplo a seguir para desarrollar el gusto por la lectura. Una de las formas que puede ayudar a que nuestros alumnos incrementen su gusto por la lectura es ver como su profesorado, su familia y su grupo de iguales dedica tiempo diariamente a la lectura.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Desde la asignatura de Religión se ha contribuido tanto a consolidar hábitos de lectura como a potenciar la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Secundaria.

Para ello, los alumnos han buscado artículos de prensa en revistas y periódicos que estén relacionados con contenidos concretos trabajados en la asignatura. Los alumnos deberán realizar resúmenes, extraer las ideas principales y contestar a unas preguntas relacionadas con los artículos que ellos mismos han aportado.

Además, en clase se leerán pasajes de la Biblia, cuentos fotocopiados, colecciones de libros pequeños, analizando su contenido.

3.4 RECURSOS NECESARIOS

Recursos humanos

El personal a cargo de la biblioteca es el señalado en el punto 3.4. La dotación del personal combina la continuidad del proyecto y la experiencia a través de unos colaboradores fijos, con la aportación y frescura de otros nuevos. Por otro lado, la procedencia de los miembros de distintos departamentos contribuye a la implicación de todo el claustro en la difusión y realización de las actividades. El conjunto de los profesores y voluntarios de la biblioteca que participan en este proyecto consideramos a los padres de nuestros alumnos como colaboradores y elemento de apoyo de las actividades que hemos programado para este curso, que solo tendrán sentido si son fomentadas y continuadas en casa. Por tanto, se pondrá en marcha desde inicios del curso un proceso de orientación a las familias en la selección de obras y estrategias a seguir para que sus hijos disfruten de la lectura y mantengan los hábitos lectores en la edad adulta:

- El hijo de un padre lector probablemente también lo sea, por lo que es importante que los padres conozcan los recursos de que dispone la Biblioteca, así como que se mantengan informados sobre los libros más adecuados para sus hijos de cara a completar su biblioteca familiar. Por ello, la Comisión de la Biblioteca y los distintos departamentos didácticos estarán a disposición de los padres de nuestros alumnos para orientarles al respecto y aconsejarles en la elección de los recursos que deseen.
- Las reuniones de presentación del instituto con los padres que se celebran en el mes de octubre sirven también para darles a conocer las instalaciones del Centro. Se aprovechará esta circunstancia para la visita a la Biblioteca y la presentación del Plan de Fomento de la Lectura del curso.
- Hay que destacar la fundamental colaboración del AMPA en el pedido de los libros de texto en colaboración con el Ayuntamiento de Villasana de Mena.

Como viene siendo habitual desde hace unos años, la concejalía de Cultura financiará la representación de una obra de teatro por determinar durante la Semana Cultural del Valle de Mena en el mes de diciembre.

Como en cursos anteriores, mantenemos el contacto con otros centros educativos de Las Merindades, especialmente el *CEIP Nuestra Señora de las Altices* de Villasana de Mena, con el que podemos compartir recursos de la biblioteca escolar. De esta forma, conseguimos optimizar su utilización y ampliar la oferta de material.

Dado que uno de los objetivos de nuestro plan es el de crear lectores responsables y autónomos, promoveremos un curso más la utilización de la Biblioteca Municipal del Valle de Mena y del Bibliobús a

su paso por Villasana con carteles informativos y descripción de sus fondos. De hecho, este último es contemplado como una fuente indispensable de recursos actualizados para nuestros alumnos.

El CFIE de Miranda de Ebro, a su vez, será nuestro punto de asesoramiento y apoyo para el desarrollo de planes de fomento de lectura y de estrategias para su promoción en el aula.

Finalmente, hay que recordar que nuestra biblioteca está abierta al préstamo de material a otros centros educativos, bibliotecas, así como a instituciones de Villasana de Mena o de otras localidades del Valle de Mena. Este servicio se canalizará a través del Equipo Directivo.

Recursos materiales

La biblioteca del *IES Doctor Sancho de Matienzo* es un lugar confortable, con buena iluminación y con las mesas y sillas necesarias para los usuarios que acuden a ella durante los recreos. Respecto a los fondos, como ya mencionamos antes, disponemos de unos 5400 ejemplares catalogados. Es necesaria la ampliación del fondo, sobre todo en discos, DVD y otros materiales audiovisuales, así como libros clásicos de teatro y poesía.

3.6 CALENDARIO DE ACTUACIONES

PRIMER TRIMESTRE:

- 24 de octubre: Día de las Bibliotecas, lema 2023-2024: “BIBLIO TE CUIDA”.
- Halloween: Una biblioteca terrorífica. Decoración para dar ambiente.
- Lectura en las aulas del relato: “El Monte de las Ánimas”, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Concurso Microrrelatos de Terror. Se premiarán y expondrán en la entrada los mejores. El martes 31 de octubre, varios profesores leerán por la megafonía del centro los relatos ganadores, que serán premiados y expuestos en la entrada.
- Semana Cultural: Obra de teatro por determinar, con la colaboración del Ayuntamiento de Villasana de Mena.
- Navidad: Contar cuentos a los niños de infantil del Colegio *Nuestra Señora de las Altices*. Se organizará en colaboración del centro, llevando a los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º de ESO a leer cuentos a los más pequeños (Infantil).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Propuesta de escritura de cartas secretas y poemas de amor por el Día de San Valentín: “Enamórate de la lectura”. Se les propondrá a los alumnos que escriban una carta o poema de amor a la persona

que quieran (no diciendo a quién), y se colgarán en el corcho de la entrada para que todo el centro pueda leerlas.

- Celebración del 8 de marzo: Día de la Mujer.

El año pasado se colocaron carteles por los pasillos del centro en forma de rótulos de calles con foto y una breve reseña de las mujeres, tanto del mundo hispano como de Inglaterra y Francia, que han destacado en los diversos ámbitos de la cultura, la ciencia y el deporte. Este año se propone un recorrido por los pasillos del centro en los que se realicen paradas comentando cada figura. Como tarea para subir puntos en la materia, se propone a los alumnos que escriban una redacción sobre alguna de las figuras a libre elección

- Celebración del Día de la Poesía (jueves 21 de marzo) con lectura de poemas y llamada al número de Poesía de Emergencia (659 86 10 32).

TERCER TRIMESTRE:

- Celebración del *Día del Libro* (martes 23 de abril). Premio de relatos.
- Recomendación de lecturas estivales.
- Realización de una Memoria sobre las actividades realizadas que incluya estadísticas, grado de consecución de los objetivos, dificultades, participación de todos los estamentos y áreas de mejora y evaluación final.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación del Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora se elaborará una memoria final basada en los aspectos que exponemos a continuación.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aumento de los préstamos realizados en todos los soportes.
- Nivel de satisfacción de los usuarios.
- Aumento de la participación de la Comunidad Educativa.
- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Grado de adecuación entre los materiales ofrecidos y la demanda de los usuarios.

4.2 PROCESO DE EVALUACIÓN

- Reflexión y análisis periódicos por parte del profesorado integrante de la Comisión de la Biblioteca y el Equipo de Coordinación del Plan de Fomento de la Lectura sobre la consecución de los objetivos fijados y seguimiento del plan.
- Valoración de los Voluntarios de la Biblioteca a través de una puesta común de ideas o una encuesta.
- Elaboración de gráficos estadísticos con la aplicación informática ABIES, en los que se reflejarán: los préstamos por curso, por edades, por tipo de lector, por tipo de fondo; los lectores más asiduos; los títulos más prestados.
- Solicitud de información a la Biblioteca Municipal y al Bibliobús sobre la cifra de libros prestados por los alumnos de nuestro centro.
- Encuestas realizadas a los usuarios sobre el funcionamiento y los fondos de la Biblioteca.
- Análisis de las sugerencias introducidas por los alumnos en el buzón ubicado en la Biblioteca.
- Cualquier aportación realizada desde cualquier sector de la Comunidad Educativa.
- Análisis de la utilización de la Biblioteca para la impartición de clase u otro tipo de actividades.
- Valoración de la eficacia de las distintas actividades realizadas dentro del programa de animación a la lectura.
- Adecuación de los fondos adquiridos a las necesidades del Centro.